

# DECLARACION MEDIOAMBIENTAL

de



ENERO – DICIEMBRE

2023

Barbera del Vallés, 15 abril 2024

Fdo. Dirección General



## NUESTRA POLÍTICA

### Sistema de Gestión Integrado



CISVASA es una empresa especializada en **logística**, sus actividades están relacionadas con el envasado, el almacenaje y la manipulación de productos químicos de terceros.

La ubicación estratégica y las características de las instalaciones, así como la organización sistemática de sus procesos y un estricto control de las actividades le permiten adaptarse a las necesidades específicas de cada cliente y orientar el trabajo para satisfacer las expectativas de un sector muy exigente.

La **seguridad**, en todos sus aspectos, es un elemento crucial en este tipo de actividad industrial. Por este motivo y teniendo en cuenta el contexto en el que operamos, disponemos de procesos, prácticas de trabajo, sistemas de vigilancia y control y un intenso programa de formación y sensibilización para que todas las actividades se lleven a cabo en un ambiente de trabajo seguro para el personal, reduciendo los potenciales riesgos y molestias para la ciudadanía, previniendo daños al medio ambiente y manteniendo la integridad y calidad de los productos del cliente.

El **cumplimiento** de los requisitos de los clientes como aquellos de carácter legal y los acuerdos voluntarios adquiridos, son condición básica de nuestra forma de trabajar y nos comprometemos, para establecer **objetivos** que nos permitan ir más allá del mero cumplimiento y ofrecer un elevado nivel de solvencia técnica de nuestra empresa, así como mejorar de forma continua los resultados en términos de calidad del servicio, seguridad laboral y protección medioambiental.

Somos conscientes de que el **liderazgo** en nuestro sector se adquiere solamente mediante una **actitud proactiva**, un comportamiento y resultados ejemplares, un constante proceso de aprendizaje de mejora, y un **diálogo constructivo** con todas nuestras partes interesadas.

Para asegurar la protección de las personas y del medio ambiente, nuestras decisiones tanto estratégicas como operativas se basan en:

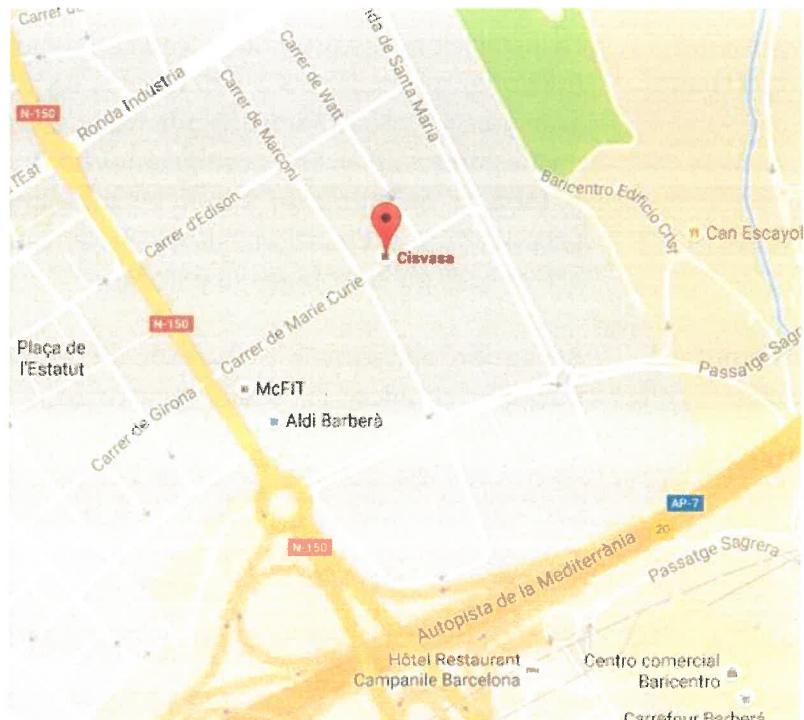
- reducir, siempre que sea posible, el consumo de recursos naturales y las emisiones generadas por nuestros procesos,
- contribuir a una economía más circular, potenciando la reutilización y el reciclaje y llevando un estricto control sobre la disposición de los residuos y de sus repercusiones económicas,
- prevenir y gestionar las posibles situaciones de emergencia respondiendo de manera inmediata, efectiva y mitigando los impactos adversos.

Gracias por ayudarnos a mejorar y a generar una economía más sostenible.

## NUESTRA EMPRESA: DATOS CLAVE

Ubicación:	Calle Marie Curie n. 33 - Barbera del Valles (CP-08210)
Acceso:	Calle Watt, 1 Polígono Industrial Santa María - Barbera del Valles (CP-08210)
Personal:	20 personas (personal no eventual) 7 en administración y 13 en almacén
Cobertura servicio:	245 días al año. En agosto y diciembre, la actividad baja de intensidad, pero la instalación permanece abierta.
Horarios:	Jornada intensiva de 07:00 a 15:00 horas. Presencia de personal en la planta a través de un servicio de mantenimiento y vigilancia fuera del horario laboral y en festivos.
Superficie:	7.200 m <sup>2</sup> de los cuales 2.332 m <sup>2</sup> edificados.
Distribución de espacios:	La parte edificada está ocupada por las oficinas, mantenimiento, almacenes para productos envasados y envases vacíos. El resto de la superficie de la instalación se distribuye en zonas para líquidos a granel en depósitos aéreos y enterrados, zonas de carga y descarga para vehículos de transporte, depuradora fisicoquímica y zonas de almacenaje exterior para envases.
Distancia del núcleo urbano:	La instalación, aun estando ubicada en suelo industrial, dentro del polígono, se encuentra a 275 metros de zona urbana debido al gran crecimiento urbanístico que ha experimentado la población en los últimos años. Estas condiciones hacen todavía más sensible a toda la organización en el establecimiento de normas de seguridad y prevención, dirigidas a velar y mantener sus actividades para proteger su entorno.
Actividades y servicios:	Recepción, almacenaje y envasado de productos químicos, en su mayoría clasificados como peligrosos, así como puntuales disoluciones de materias primas, siempre por cuenta de terceros. Como servicios complementarios a sus clientes, se realizan puntuales lavados de envases, que han sido utilizados para la recepción de productos debidamente autorizados. No realiza ningún tipo de actividad de transporte por cuenta propia.

Relación con otras organizaciones:	<p>CISVASA es una empresa familiar y no pertenece a ningún grupo empresarial.</p> <p>CISVASA, forma parte del CLUB EMAS (Associació d'Organitzacions Registradas EMAS de Catalunya) y que se caracteriza por el esfuerzo voluntario en la protección del medio ambiente en sus procesos, por parte de un grupo de empresas registradas en el Reglamento Europeo EMAS.</p> <p>CISVASA, forma parte del consejo directivo de FEDEQUIM (Federación de Industrias Químicas de Catalunya), que agrupa y defiende los principales intereses del sector químico.</p> <p>CISVASA, forma parte de la junta directiva de la asociación PLATAFORMA LOGÍSTICA APQ, que se caracteriza por defender las buenas prácticas en la manipulación y el almacenaje de productos químicos peligrosos, bajo la normativa ITC-MIE-APQ.</p> <p>CISVASA, forma parte de la Asociación de Empresarios del Polígono Santa María de Barberá del Vallés, en la defensa de los intereses colectivos, así como en la promoción económica del territorio.</p> <p>CISVASA, forma parte como socio preferente de la Cámara de Comercio de Sabadell.</p>
Información pública:	<p>Si desea una copia de esta declaración ambiental u obtener más información, accede a <a href="http://www.cisvasa.com">www.cisvasa.com</a> pulsando sobre el anagrama EMAS en el apartado Medio Ambiente, o contactar con nosotros en <a href="mailto:cisvasa@cisvasa.com">cisvasa@cisvasa.com</a></p>



## ¿CÓMO ESTAMOS ORGANIZADOS?



### DIRECTOR GENERAL

Pere Puig Ysern

Alta dirección - Máxima autoridad del SGMA.  
Responsable de la Política y la Declaración Ambiental

### GERENTE

Martí Puig Ysern

### RESPONSABLE ADMINISTRACION

Pilar Ferrer Prieto

Responsable ambiental de la empresa. Actuará en nombre del DG para asegurar que los requisitos del SGMA estén al día de acuerdo con las normas, y de informar del funcionamiento del sistema a la dirección para revisar y mejorar el SGMA.

Responsable de la revisión, control y archivo del SGMA

### COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD

Equipo que controla aspectos ambientales, calidad, formación, seguridad e higiene de la empresa.

### RESPONSABLE DE CALIDAD

Mariona Puig Gamito

Responsable del sistema de Calidad de la organización.

### DIRECTOR LOGÍSTICO

Manel Jurado Martínez

Actuará en representación del gerente, asegurando la operatividad normativa y el cumplimiento de la gestión ambiental.

### DEPARTAMENTO CONTROL LOGÍSTICO

Control de entradas, salidas y stocks de producto.

### OPERARIOS ALMACEN

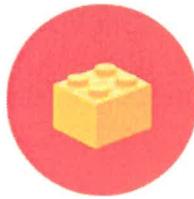
Operativo de la gestión logística en la instalación

Las responsabilidades de todo el personal de la empresa quedan definidas en cada documento, Procedimientos e Instrucciones de Trabajo, que el Sistema de Gestión Medioambiental determina.

La Gobernanza de la gestión ambiental, se basa en la implicación de toda la estructura desde diversos ámbitos de trabajo en grupo, como son los comités de seguridad y prevención, el de dirección, o las reuniones de formación como espacio de comunicación bidireccional, y propuestas.

## ¿QUÉ ES EL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL?

Es la herramienta que hemos adoptado para poder controlar y gestionar nuestras actividades con el fin de minimizar nuestro impacto ambiental. Ésta forma de trabajar se basa en dos estándares internacionales, el Reglamento Europeo EMAS (Eco-Management & Audit Scheme) y la norma técnica ISO 14001.



En enero de 1998 realizamos una Evaluación Medioambiental Inicial que nos permitió conocer nuestra situación respecto al medio ambiente y, a partir de aquí, iniciar el proceso de diseño, adaptación y mejora de nuestras operaciones incluyendo la reorganización de tareas y responsabilidades internas para asegurar que todo el equipo estaría implicado en esta nueva forma de trabajar.

El siguiente esquema explica el funcionamiento general del sistema:



Este ciclo significa que en base al conocimiento que tenemos de nuestro contexto incluidas las necesidades y expectativas de las partes interesadas, identificamos y evaluamos nuestros aspectos ambientales para establecer los que son significativos. Identificamos y aplicamos la legislación y otros compromisos adquiridos y todos estos elementos nos ayudan a definir nuestra política ambiental y los objetivos concretos que nos marcamos. Gracias a un programa llevamos a cabo las actuaciones necesarias y gestionamos nuestros procesos y actividades de forma controlada y nos preparamos para gestionar cualquier situación de emergencia o desviación.

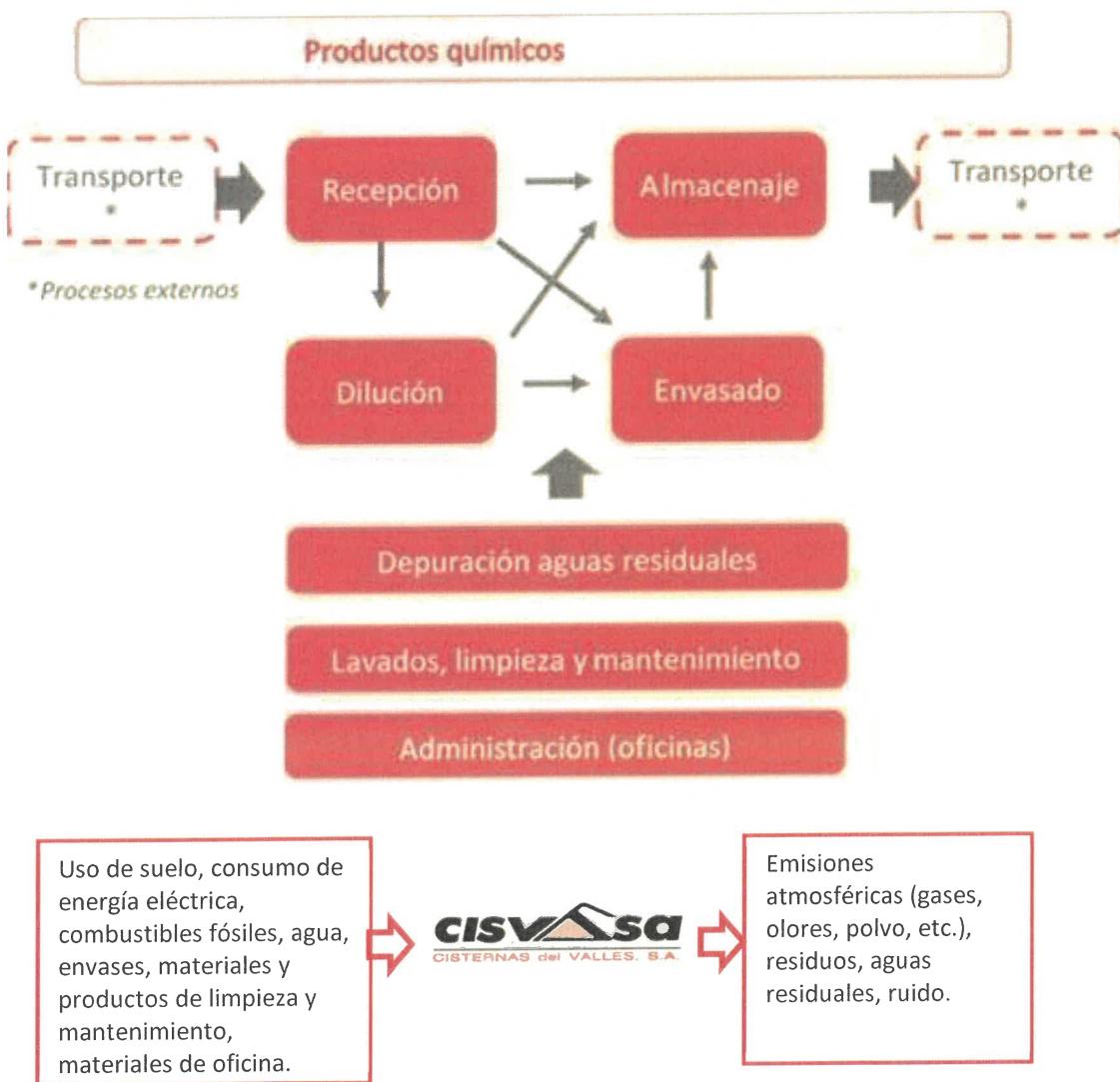
Formamos y sensibilizamos a nuestro equipo y a aquellas personas con las que necesariamente debemos contar para obtener buenos resultados ambientales, trabajamos para garantizar una buena comunicación interna y externa. Utilizamos y gestionamos la información que el sistema nos brinda para poder evaluar los resultados ambientales obtenidos y aprender para el ciclo siguiente.

## ¿CUÁL ES LA INCIDENCIA QUE TENEMOS EN EL MEDIO AMBIENTE?

Cisternas del Valles ofrece sus servicios a todas aquellas empresas que compran y venden productos químicos, y aquellas que se suministran en sus procesos de manufacturación de materias primas. Representamos una parte especial en esta cadena ya que debemos manipular volúmenes importantes de productos, sobre todo líquidos a granel, lo que supone un contacto con las sustancias, y por lo tanto un impacto con el medio atmosférico, acuático y terrestre a través de los distintos procesos que tiene la actividad.

Parte de estos impactos los generamos de forma directa en nuestras instalaciones y otros de forma indirecta ya sea por cuenta de nuestros clientes o proveedores. Independientemente de su origen y de las condiciones en las que se generen (operación normal o anormal de las actividades y situaciones de emergencia), identificamos y evaluamos periódicamente todos los aspectos para poder conocer cuáles de ellos son significativos, es decir los más relevantes y por lo tanto focalizarnos en aquellos que requieren mayor atención en nuestra gestión.

Este esquema describe nuestra actividad:



En esta tabla resumimos los aspectos ambientales que han resultado **significativos**, o bien **son ambientalmente sensibles** en la última revisión del registro de aspectos ambientales significativos (Directos e Indirectos) y que forma parte de la documentación del sistema de gestión ambiental, y que podrían serlo en caso de una situación grave de emergencia y los impactos relacionados:

Actividad o servicio	Aspecto ambiental	Impacto ambiental
Lavado de envases plásticos, útiles, mangueras y bombas. Recogida de aguas pluviales de patios y cubetos.	Generación de aguas residuales.	Contaminación de aguas. Necesidad de recursos para su depuración.
Manipulación de producto. Funcionamiento del sistema de depuración de aguas.	Generación de residuos especiales.	Consumo de recursos no renovables. Generación de contaminación para el tratamiento de los residuos.
Gestión logística. Preparación de disoluciones líquidas de productos para clientes.	Consumo de agua y energía.	Consumo de un recurso limitado.
Gestión de emergencias potenciales como el incendio, los derrames y las fugas de producto o la explosión.	Emisiones atmosféricas de gases contaminantes. Generación residuos y aguas contaminadas. Riesgo de contaminación de suelos. Generación de ruido.	Contaminación de suelos, aguas y aire. Necesidad de recursos para tratar los residuos y las aguas contaminadas. Daños a terceros y necesidad de recursos para reponer los bienes y restablecer la situación previa a la emergencia.

La valoración de nuestros impactos ambientales se ha sometido a un constante y sostenido análisis, con el fin de observar alguna variación significativa que haga necesaria alguna modificación de los objetivos para alcanzar su eliminación o minimización. En esta declaración ambiental, se detallan los más asociados a nuestra actividad.

## NUESTROS RESULTADOS AMBIENTALES.



### EFICIENCIA ENERGÉTICA.

#### Energía eléctrica.

Cisternas del Valles, tiene contratada una potencia total de 80 kW con la compañía OPCIÓN ENERGIA, que nos ofrece energía 100% de origen renovable. Esta energía eléctrica se utiliza principalmente para el alumbrado de la instalación y oficinas, para el funcionamiento de las bombas de trasiego de líquidos a granel de camiones cisterna a depósitos de almacenaje y para el almacén con control de temperatura. También se suministraba al edificio de oficinas de la calle Marie Curie, en régimen de alquiler por la empresa SEDEQ. En el año 2021 se dio de baja en el alquiler. **Consumo Total Anual de Energía Eléctrica, y segmentada por organización.**

	2023	2022	2021	2020	2019
<b>TOTAL, kWh</b>	43.655	46.962	52.628	55.306	119.927
<b>Cisvasa</b>	43.655	46.962	52.628	53.565	87.803
<b>Sedeq</b>	0	0	0	1.741	32.124

El consumo de Sedeq ha sido de cero kWh debido a la cancelación del contrato de alquiler que tenía, y abandono de las oficinas. A partir del 2021, se reduce el consumo de energía eléctrica, al no ser utilizada la cámara de calor como servicio a los clientes.

Almacén control temperatura	2023	2022	2021	2020	2019
Total, anual kWh.	0	0	0	5.584	16.685

En esta declaración ambiental se introduce el registro de consumo eléctrico del almacén de productos con control de temperatura, ya que puede tener una incidencia importante en el consumo total, y variable según la climatología en época invernal.

#### Gasóleo.

Carburante que es utilizado para el funcionamiento de las carretillas elevadoras, necesarias para las operaciones de traslado de mercancías y otros movimientos de cargas. La compra anual ha sido de 8.999 litros, distribuida entre el centro de C/. Watt y el centro de Casal de Santa Coloma, 4 Barbera del Valles.

C/Watt. 3.079 horas funcionamiento: 7.447 litros.

C/. Casal Santa Coloma 642 horas funcionamiento: 1.552 litros.

Ejercicio	2023	2022	2021	2020	2019
Litros Gasóleo	7.447	7.912	6.791	7.641	5.856

En los resultados del 2023, se ha descontado de la compra anual, el consumo de las carretillas del Casal de Santa Coloma.

**Ratios de eficiencia energética**, con relación al tipo de movimiento de mercancía y, sus unidades energéticas correspondientes: 1000 litros= 1,035 tep 0,086 tep= 1 MWh.

Año/ cisVASA	2023	2022	2021	2020	2019
<b>A – MWh.</b>	43.655	46.962	52.628	53.565	87.803
<b>B – (*) T. Expediciones en cisternas.</b>	3.694	4.038	3.940	3.622	3.005
<b>R – ratio de relación A/B.</b>	0,0118	0,0116	0,0133	0,0147	0,0292

(\*) Este tipo de expediciones de líquidos a granel, precisan la intervención de bombas de impulsión eléctricas.

Año	2023	2022	2021	2020	2019
<b>A – MWh – Energía eléctrica.</b>	89,62	95,22	81,72	91,8	70,47
<b>B – (*) T. Expedición al detalle.</b>	20.880	20.045	20.626	14.855	15.103
<b>R - ratio de relación A/B.</b>	0,0000042	0,0000047	0,0000039	0,0000061	0,0000046

(\*) Este tipo de expediciones de mercancías, precisan la intervención de carretillas impulsadas con gasóleo.

## AGUA

El suministro de agua a las instalaciones de CISVASA procede exclusivamente de la compañía de aguas municipal SABEMSA.

El agua es utilizada principalmente para labores de limpieza de bombas y útiles de trasiego utilizados para la conducción de productos. También se utiliza para aseo personal, limpieza de determinados envases, riego de jardinería, así como ejercicios de emergencia.

### Consumo Total Anual de Agua.

Ejercicio	2023	2022	2021	2020	2019
m3.	312	503	358	327	653

En enero 2020, SEDEQ canceló el alquiler de las oficinas, por lo que los resultados totales anuales de consumo de agua se vieron notoriamente reducidos.

En el 2021 el consumo se incrementa debido a una fuga por helada invernal no detectada a tiempo, y por el consumo en un simulacro de incendio.

En julio del 2022 el consumo mensual se incrementa en más de un 400% al tenerse que mantener llenos los dos depósitos de 150 m3 del sistema de contra incendios.

### Indicadores básicos.

Año/ CISVASA	2023	2022	2021	2020	2019
<b>A – m3 total.</b>	312	503	358	327	653
<b>B – Total movimiento toneladas anuales.</b>	48.696	48.310	49.311	37.673	36.190
<b>R – ratio de relación A/B.</b>	0,0064	0,0104	0,0072	0,0086	0,0180

## AGUAS RESIDUALES.

CISVASA tiene autorización de vertido de aguas residuales, de tipo sanitarias e industriales, según propuesta BA20050097 de 22 de diciembre de 2016, de la renovación periódica de la autorización ambiental.

La limpieza del utilaje necesario para el trasiego de líquidos (mangueras, válvulas, bombas, etc.) y otros servicios, hace indispensable ciertos reactivos para proceder al tratamiento de las aguas residuales que se obtienen.

Las aguas residuales de estos procesos de limpieza son sometidas a un tratamiento en la depuradora fisicoquímica de la propia empresa, antes de ser vertidas al colector público.

Se realizan controles semanales del sistema de depuración de aguas residuales y analíticas a lo largo del año, a través de laboratorios externos autorizados por la administración ambiental, y que son transmitidos de forma semestral a la AMB, según establece la autorización ambiental.

**Históricos resultados analíticos.** Valores máximos de cada parámetro obtenidos a lo largo del año en las analíticas realizadas.

EJERCICIO (nº analíticas anuales realizadas)	Parámetros Máximos Normativa Vigente	2023 (4)	2022 (4)	2021 (3)	2020 (3)
P.H.	6-10	7,9	8,6	8,1	2,8 *
MES (materias en suspensión) mg/litre.	750	21	18	42	14
DQO (no decantada) mg/litre de O2	1500	572	454	275	275
Cloruros mg/litre.	2500	152	157	209	96
Sales solubles (a 25º) uS/cm	6000	1.366	1.282	2.387	1.313
Fósforo Total mg/litre.	50	2,1	10	4,8	3,5
Nitrógeno orgánico y amoniacal mg/litre	90	3,2	17	34	7
MI (materias inhibidoras) Equitox	25	14	<2	4,5	9,9
Amonio mg/litre NH4	60	<1,0	1,3	34	5,3
Tensioactivos aniónicos mg/litre LSS	6	<0,10	0,35	1,3	<0,10
Aceites y Grasas mg/litre	250	0,7	0,6	6	1,2
Sulfatos mg/litre SO4 2+	1000	348	142	584	390
BTEX microgramos/m3	5	<6	<6	<6	<6
Índice de fenoles mg/litre	2	<0,50	<1,0	0,7	<0,10

(\*) una desviación del valor máximo de las analíticas que establece la autorización ambiental.  
Se estableció la corrección antes de que las aguas residuales fueran vertidas al colector municipal.

- m<sup>3</sup> agua utilizada para procesos de limpieza general en zona depuradora incluyendo (envases y utillaje diverso) por año.

AÑO	2023	2022	2021	2020	2019
m <sup>3</sup>	110	86	80	65	94

- m<sup>3</sup> agua utilizada solo en limpieza IBCs zona depuradora.

AÑO		2023		2022		2021		2020		2019	
m <sup>3</sup>	IBC	110	8.710	86	8.164	80	7.855	65	6.723	94	5.623

IBC = contenido 1000 litros.

- Litros de agua utilizada para el lavado por unidad de envase.

ANUAL	MEDIA litros	QUINQUENAL	MEDIA litros
2023	12,62	2023-2019	11,73
2022	10,53	2022-2018	13,41
2021	10,18	2021-2017	16,60
2020	9,67	2020-2016	19,42
2019	17	2019-2015	28,0

Media Anual- Formula: total m<sup>3</sup> x 1000 / total unidades envases.

Media quinquenal- Formula: suma total m<sup>3</sup> ejercicios x 1000 / total ejercicios unidades envases.

Los diferenciales que se obtienen están sujetos a la mejor o menor efectividad del proceso de limpieza.

## EMISIONES.

El establecimiento dispone de tres focos de emisiones a la atmósfera debidamente declarados y clasificados B según CAPCA por la administración ambiental y dados de alta en los libros de registro electrónico, correspondientes a los dos scrubbers en los sistemas de captación de gases de las zonas de envasado de disolventes y de ácidos inorgánicos, y al del equipo generador sistema emergencias con motor de gasoil.

En fecha 20 de julio 2021, se han realizado los controles CAPCA reglamentarios de los scrubber siguiendo el control ambiental reglamentario DEI (BA20050097), control de emisiones por captación en operaciones de envasados con resultado positivo, a través de la compañía TÜV Rheinland 004-E-C-A (Informe 01121\_004-EA\_01926462216\_iem).

En fecha 16 de junio 2023, se ha realizado el Informe de Control Atmosférico CAE, a través de la compañía TÜV Rheinland 004-E-C-A (Informe 01121\_004-EA\_0192748072\_iem\_01).

La valoración de conformidad, indica que los resultados obtenidos están dentro de la legislación vigente y cumplen con la revisión de la Autorización Ambiental de la actividad.

### 1º.- Scrubber- Zona Envasado Inflamables.

CONTAMINANTES	NIVELES DE EMISIÓN			VALOR LIMITE ESTABLECIDO	
COV's (expresados como COT)	120 mgC/Nm <sup>3</sup> o (0,047 KgC/h)			50 mgC/Nm <sup>3</sup> o 0,5 kgC/h	
Año	2023	2022	2021	2020	2019
Horas funcionamiento Scrubber.	241	248	261	173	117

### 2º.- Scrubber- Zona Envasado Corrosivos.

CONTAMINANTES	NIVELES DE EMISIÓN			VALOR LIMITE ESTABLECIDO	
HCL	2,4 mg/Nm <sup>3</sup>			30 mg/Nm <sup>3</sup>	
Año	2023	2022	2021	2020	2019
Horas funcionamiento Scrubber.	57	40	42	99	39

## Indicadores básicos.

### 1º.- Scrubber- Zona Envasado Inflamables.

Año	2023	2022	2021	2020	2019
A - Horas funcionamiento Scrubber.	241	248	261	173	117
B - Horas funcionamiento actividad.	1.752	1.752	1.752	1.752	1.752
R - ratio de relación A/B.	0,1375	0,1415	0,1489	0,0987	0,0667

## 2º.- Scrubber- Zona Envasado Corrosivos.

Año	2023	2022	2021	2020	2019
<b>A - Horas funcionamiento Scrubber.</b>	57	40	42	99	39
<b>B - Horas funcionamiento actividad.</b>	1.752	1.752	1.752	1.752	1.752
<b>R - ratio de relación A/B %.</b>	0,0325	0,0228	0,0239	0,0565	0,0222

### Conversión Emisiones CO<sub>2</sub>.

**Gasoil – Carretillas elevadoras: 7.447 litros.**

Calculado según la aplicación de la Oficina Catalana del Canvi Climàtic (Calculadora de GEH para el cálculo 2023, actualizada 2024), Factor de emisión 2,686 por consumo de combustibles fósiles (Gasoil-B) / Unidad de medida kg de CO<sub>2</sub>/litro. **Total, emisiones CO<sub>2</sub>; 20,00264 Toneladas.**

**Consumo eléctrico total CISVASA: 43.655 kWh.**

OPCION ENERGIA 43.655 kWh - 0,00 kg CO<sub>2</sub>/kWh origen energías renovables **Total, emisiones CO<sub>2</sub>; 0,00 Toneladas.**

AÑO	2023	2022	2021	2020	2019
<b>Total Tn CO<sub>2</sub></b>	20,00	21,25	18,24	18,78	22,82

Mantenemos el compromiso en la compra de energía renovable, aun no siendo la mejor oferta económica.

### Conversión de Emisiones CH<sub>4</sub> – N<sub>2</sub>O

**Gasoil – Carretillas elevadoras: 7.447 litros.**

Calculado según la aplicación de la Oficina Catalana del Canvi Climàtic (Calculadora de GEH para el cálculo 2023, actualizada 2024).

**CH<sub>4</sub> - Factor de emisión 0,0008 por consumo de combustibles fósiles Total emisiones; 0,00596 Toneladas.**

**N<sub>2</sub>O - Factor de emisión 0,0307 por consumo de combustibles fósiles Total emisiones; 0,22870 Toneladas.**

**Conversión de litros de gasoil a kg.** Litros 7447 Densidad aproximada a 15ºC = 0,832

Total gasoil en kg: 6.195,90

Cálculo de NOx. 6195,90

**El factor de emisión de NOx para la combustión de vehículos industrial oscila entre 5,7 y 12,8 g de NOx por kg de combustible, según el tipo de motor, las condiciones de funcionamiento y el mantenimiento.**

Cogiendo un valor promedio de 8 g de gasoil por kg las emisiones en gramos totales serian 49.567,23, es decir un total de emisiones en kg. de: **49,57**.

**El cálculo de PM- Factor de conversión de emisiones de PM oscila entre 0,1 y 0,3 g de PM por kg de combustible en el caso del gasoil utilizado en carretillas de combustible.** Escogemos un promedio de 0,2 de PM por kg de gasoil, sus emisiones en gramos 1239,18. Emisiones totales en kg. **1,24**.

## **RUIDO.**

Las instalaciones de la compañía se encuentran situadas en un polígono industrial en la que el ruido es altamente significativo debido al paso intenso de vehículos y la naturaleza de las industrias vecinas.

La actividad principalmente se desarrolla prácticamente a cielo abierto.

Con la finalidad de obtener datos cuantitativos y asegurar el cumplimiento de la normativa de protección contra la contaminación acústica y la ordenanza municipal en esta materia, se renovó el **INFORME TECNICO DE LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA** a la entidad TÜV RHEINLAND con Informe 92735633-ACU de fecha 11 de mayo 2023.

**El estudio determina que no existe precepción de ruido de la actividad en ningún receptor sensible.**

## **SUELOS.**

La actividad corresponde a una actividad potencialmente contaminante del suelo según el RD 9/2005. Presentó informe preliminar de la situación del suelo el año 2008, y el informe de situación periódico el año 2016.

La empresa CISVASA se instaló en el emplazamiento en el año 1982. Anteriormente otra empresa distinta, desde 1971, desarrolló actividades de comercialización de productos químicos (sosa cáustica y disolventes).

Actualmente CISVASA, ofrece servicios de almacenaje y envasado de productos químicos por cuenta de terceros.

La empresa ha presentado a la ARC en el 2016, información sobre la calidad del subsuelo de la instalación, que ha estado evaluada en el marco del expediente Q0515/2016/35; SC-1391/1.

Para prevenir el riesgo de contaminación de los suelos de las instalaciones, éste se encuentra completamente pavimentado, contando con una lámina de polietileno entre capas con el fin de evitar filtraciones al subsuelo.

También contamos en todas las áreas de envasado y almacenaje, sistemas de retención de vertidos y pequeñas fugas potenciales, para minimizar el riesgo de contaminación.

La empresa ha presentado a la ARC, en fecha 24 de mayo 2017 un informe sobre ensayos consistentes en la extracción de vapores en captadores de vapor existentes (S9 a S12), así como un análisis cuantitativo de riesgos (AQR). Este análisis fue requerido por la ARC, en fecha 1/12/2016 (RS 14730) para establecer un programa de seguimiento y control periódico de la calidad del suelo.

En base a los resultados obtenidos, se detectó que los puntos de extracción S9 y S10 presentaban en su entorno una afectación, que la ARC clasificó de riesgo aceptable en base al AQR, tratándose de un suelo alterado.

En fecha 18 de diciembre de 2017, la ARC ha requerido a CISVASA que, en el plazo máximo de 6 meses, verifique que no hay motivos ni ningún foco para que las instalaciones sean susceptibles de causar episodios de contaminación del subsuelo,

presente un nuevo certificado de estanqueidad del depósito de suministro de gasoil, y un nuevo control de vapores de los puntos S9 y S10, llevando a cabo una actuación que permita reducir la tasa de movilización de contaminantes, y su temporalidad.

En fecha 14/06/2018, CISVASA realiza un registro de entrada nº 30909 en las dependencias de la ARC, dando cumplimiento a todo lo requerido.

A la vista de la información presentada, la ARC en fecha 26.06.2018, la ARC propone requerir a la empresa un ensayo de vacío del captador S9 hasta conseguir concentraciones de PID por debajo de 550 ppmv y una tasa de extracción por debajo de 2,5 kg/día. Una vez conseguido este objetivo, se parará la extracción durante 3 meses i se volverá a realizar un ensayo con el objetivo de valorar el efecto rebote.

También al mismo tiempo se realizará un ensayo en el S10 con el objetivo de comprobar si la tasa de reducción se mantiene o no. El resultado fue positivo conforme al ARC.

En fecha 05/12/2019 la empresa presenta ante la ARC, un escrito en el que se le comunica a través de un informe técnico, que, a lo largo del mes de octubre de 2018, se realizó un ensayo de vacío en el punto S9, que demostró la eficiencia de la técnica de saneamiento, pero no consiguió los niveles establecidos por la ARC.

Que posteriormente en el mes de febrero de 2019, se realizó otro ensayo de vacío en el punto S9 con una duración de 30 días, pero se seguían sin alcanzar los criterios establecidos por la ARC con relación a la tasa de movilización de organoclorados, eliminándose en esa actuación más de 100 kg.

Por los altos costes de estas operaciones, la empresa no ha podido alargar más tiempo la actuación, proponiéndose una actuación posterior, que sea económicamente viable y busque encontrar los niveles requeridos por la ARC.

Que entre septiembre y octubre 2019, se realizó otra operación de extracción de vapor de un mes de duración, observándose una reducción de volátiles, así como una disminución en la tasa de movilización de organoclorados.

Para poder aminorar los costes de la extracción de vapores, CISVASA a lo largo del 2020, adquirió un equipo propio en colaboración de TUBKAL.

Que con fecha 2 de noviembre de 2021, se presenta escrito ante la Agencia de Residuos de Cataluña en la que se informa que los resultados obtenidos en los ensayos de vacío en los puntos S9 y S10 en mayo de 2020, se ha llegado al cumplimiento de los requisitos que la ARC requería, y que por lo tanto damos por finalizada la mejora ambiental.

Cisternas del Valles, S.A. ha pasado la correspondiente renovación de la Autorización Ambiental BA20050097 de fecha 3 febrero 2017, en la que están indicados el cumplimiento de los requisitos.

## **RESIDUOS.**

CISVASA, se encuentra dada de alta como productor de residuos ante la "Agencia de Residuos de Catalunya", con el código P-01248.1

Las actividades de trasiego y envasado de líquidos pueden generar residuos, como el caso de los absorbentes procedentes de pequeños derrames accidentales. La utilización de absorbentes para la recogida de estos derrames, e incluso el propio producto, son tratados como residuos especiales dadas sus características fisicoquímicas.

El resto de los residuos generados en el centro, son los propios de oficinas (papel, plástico, tóner), así como los generados durante las operaciones de mantenimiento de equipos e instalaciones (fluorescentes, envases de pintura, piezas metálicas y de plástico).

Todos los residuos generados se segregan y almacenan por afinidad, para facilitar su gestión posterior por parte de terceros, buscando siempre su reutilización o reciclaje, antes que su disposición al rechazo (vertederos, incineración, y otros).

#### TABLA DE RESIDUOS

TIPO DE RESIDUO	Tratamiento	Unidad	2023	2022	2021	2020	2019
<b>A- PAPEL Y CARTON</b>	Valorización	Kg.	507	671	1.080	1.907	1.056
<b>B- Total plantilla.</b>			20	20	18	18	16
<b>R – ratio de relación A/B.</b>			25,35	33,55	60	105,94	66
<b>A- PLASTICO</b>	Valorización	Kg.	248	457	904	952	826
<b>B- Total plantilla.</b>			20	20	18	18	16
<b>R – ratio de relación A/B.</b>			12,40	22,85	50,22	52,89	51,62
<b>A- RESIDUOS PELIGROSOS - (absorbentes y diverso)</b>	Incineración	Kg.	205	1.075	171	480	930
<b>B- Total anual Tn. EXPEDIDAS.</b>			24.575	24.083	24.566	18.477	18.435
<b>R – ratio de relación A/B.</b>			0,008	0,044	0,006	0,030	0,050
<b>A- CARBON ACTIVO DEPURADORA</b>	Incineración	Kg.	0	0	0	0	0
<b>B- Total m3 aguas residuales de lavados.</b>			86	86	82	65	94
<b>R – ratio de relación A/B.</b>			0	0	0	0	0
<b>A- R.E. TONNERS</b>	Valorización	Kg. *	0	0	0	0	4,5
<b>B- Total plantilla.</b>			20	20	18	18	16
<b>R – ratio de relación A/B.</b>			0	0	0	0	0,28
* (Tóner) 0,250 gr. por envase.							
TIPO DE RESIDUO	Tratamiento	Unidad	2023	2022	2021	2020	2019
<b>A- AGUAS LIMPIEZA DEPOSITO</b>	Valorización	Kg.	0	0	0	0	0
<b>B- Total anual Tn. EXPEDIDAS.</b>			24.575	24.083	24.566	18.477	18.108
<b>R – ratio de relación A/B.</b>			0	0	0	0	0
<b>A- PRODUCTOS ORGANICOS ORIGEN CLIENTES</b>	Incineración	Kg.	0	0	0	0	3.980
<b>B- Total anual Tn. Manipuladas.</b>			20.880	20.045	24.566	18.477	18.108
<b>R – ratio de relación A/B.</b>			0	0	0	0	0,22

Se mantienen habitualmente estables los resultados de los residuos banales por la tipología de nuestra actividad, siendo los residuos absorbentes más variables en función de las incidencias que pueda tener la actividad en una situación de anormalidad.

También debemos gestionar productos obsoletos de clientes, que, por cancelación de los servicios contratados, nos han dejado sin resolver.

CRT- CENTRO DE TRANSFERENCIA aceites minerales usados.

En noviembre de 2019, se recibe la RESOLUCIÓN de baja de la actividad y del registro de personas gestoras de residuos de Cataluña.

En fecha 5 de febrero 2020, se certifica por parte de TÜV RHEINLAND que las instalaciones donde se encontraba ubicada la actividad de CRT se encuentran perfectamente y en correcto estado. Como resultado se produce la devolución de la fianza que CISVASA tenía con ARC.

#### **EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE MATERIALES.**

La actividad de la organización es la de ofrecer servicios de almacenaje y envasado de productos químicos a terceros, en el que todos los recursos materiales (envases, embalajes, producto, documentación, etc.) son suministrados por los propios clientes. Dentro de la cadena de envases vacíos, nos ofrecemos a realizar un lavado para que puedan ser reutilizados de nuevo, siempre que las aguas de estos lavados puedan ser tratadas por los sistemas de tratamiento de la depuradora fisicoquímica que disponemos. Las aguas ácidas y alcalinas de estos lavados son dirigidas hacia la depuradora, neutralizándose por sí mismas en muchos casos. En otros se utilizan reactivos para su tratamiento, así como otros sistemas de depuración.

Los reactivos que se han utilizado proceden de las diferencias de stocks de nuestros clientes, y que la información de su consumo se traslada desde el departamento de calidad.

Tabla de consumo de reactivos para el tratamiento de las aguas residuales generadas.

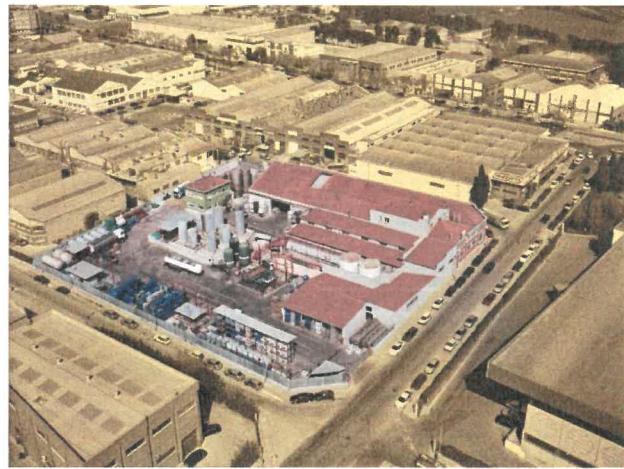
Reactivos kg. / Año	2023	2022	2021	2020	2019
Ácido Sulfúrico	75	32	30	40	50
Sosa Liq. 50%	65	86	80	30	40
Antiespumante	sin consumo				
Carbón activo	sin consumo				

Indicadores básicos.

Año	2023	2022	2021	2020	2019
A - Total kg. Reactivos utilizados.	140	118	110	70	90
B - Total m3 aguas residuales tratadas.	110	86	82	65	94
R - ratio de relación A/B %.	1,27	1,37	1,34	1,08	0,96

## BIODIVERSIDAD.

Nuestra instalación se encuentra ubicada en suelo industrial de máxima clasificación, en el polígono A de Barbera del Vallés, en el Área Metropolitana de Barcelona y en el nudo de comunicaciones terrestres más importante de la comarca del Vallés Occidental. Además, está rodeada de otras industrias. A priori parece difícil establecer el nexo entre nuestra actividad y la biodiversidad, pero de hecho puede tener una interacción en relación con:

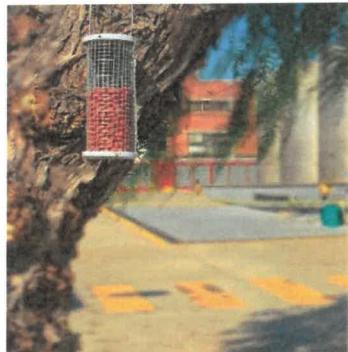


- **Uso del suelo.** Independientemente de la ubicación, nuestra instalación ocupa una superficie total de 7.200 m<sup>2</sup> para llevar a cabo sus actividades - de los cuales 2.332 m<sup>2</sup> de superficie construida. Como cualquier otra actividad humana, el hecho de ocupar un espacio reduce la disponibilidad de suelo para el desarrollo de la fauna y la flora.
- **Riesgo de contaminación del suelo y emisiones.** Como ya indicamos en esta declaración ambiental, prevenimos y controlamos posibles riesgos de contaminación del suelo con diversas medidas utilizadas en ámbito industrial y, aunque esto pueda suponer una medida aparentemente contraria a la biodiversidad, es imprescindible en el tipo de procesos que llevamos a cabo para evitar serios daños al medio ambiente en caso de un posible vertido. Por otro lado, hacemos un control y seguimiento de las emisiones, las aguas residuales y los residuos y adoptamos una minuciosa gestión de los productos químicos. Reducir la contaminación es también reducir el impacto en la biodiversidad.
- **La utilización de recursos naturales (agua y energía entre otros).** Nuestra empresa también consume recursos necesarios para llevar a cabo la actividad y por este motivo definimos pautas y objetivos para reducir su consumo.



¿Pero qué más podemos hacer? Actuar fuera de nuestro centro puede ser una opción en la que podemos trabajar. Para iniciar a explorar cómo nuestra empresa puede incidir positivamente en la biodiversidad y en los ecosistemas, nos hemos adherido al proyecto de reintroducción de la tortuga mediterránea (*Testudo hermanni hermanni*), una especie en peligro de extinción.

Este proyecto lo llevan a cabo el Club EMAS (asociación a la que pertenecemos) y la Asociación Trenca (una ONG medioambiental, muy activa en la provincia de Lleida). De esta manera, tenemos la oportunidad de vernos implicados en un proyecto concreto e interactuar con otras partes interesadas en el ámbito concreto de la biodiversidad.



Un ejemplo de esta colaboración ha sido el poder conocer cómo podemos establecer un vínculo con nuestro entorno. En una visita al centro de reintroducción que tiene [TRENCA](#), aprendimos técnicas de construcción de comederos para pájaros, que luego implantamos en nuestras instalaciones.

En esta línea ya hemos identificado una primera forma de interactuar con nuestro entorno y actuar en favor de la biodiversidad.



#### ACCIONATURA – SELVANS: COMPRA DERECHOS DE TALA, ESPAÑA.

CISVASA, en la línea de llevar a cabo acciones sobre la mejora y prevención de la biodiversidad, realizó el 25 de julio de 2016, una donación a Compensanatura con el fin de preservar 526,32 m<sup>2</sup> de BOSQUE ANTIGUO en el marco del proyecto [Selvans](#), con la compra de derechos de tala por al menos 25 años, considerado como excepcionalmente valioso en biodiversidad forestal y proveedor de múltiples servicios ecosistémicos.

#### Indicadores básicos.

1º. Superficie total del suelo: 7.200 m<sup>2</sup>

2º. Superficie total de la instalación sellada: 7.200 m<sup>2</sup>

3º. Superficie total en el centro orientada según la naturaleza: 0 m<sup>2</sup>.

4º. Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza: 0 m<sup>2</sup>.

No se ha producido ningún tipo de modificación en las infraestructuras de las instalaciones.

## OTRA INFORMACIÓN ÚTIL SOBRE NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

### Inversiones en Bienes y Equipos que supongan una Mejora Ambiental.



Se han mantenido las partidas destinadas al mantenimiento de instalaciones y equipos, así como aspectos relacionados con la prevención y formación del personal.

### Número de incidencias ambientales registradas por año.

Año	2023	2022	2021	2020	2019
No conformidades ambientales	1	6	5	2	1

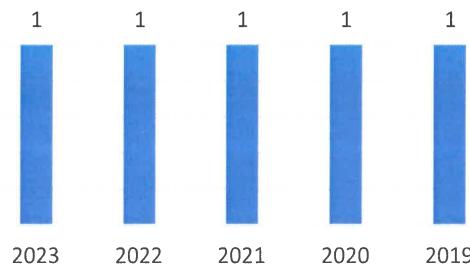
### Prevención de Riesgos.

La compañía tiene implantados diferentes sistemas organizativos que contemplan la prevención y la seguridad de las instalaciones.

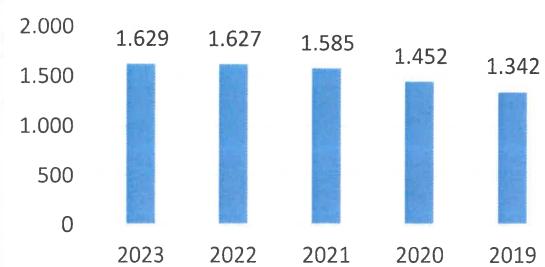
Entre ellos destacamos:

- Control y cierre diario del abastecimiento del agua de red a toda la instalación.
- Chequeo de las partes más críticas de la instalación, una vez finaliza la jornada diaria de trabajo.
- Control y cierre diario del abastecimiento del agua de red a toda la instalación.
- Control y cierre diario del abastecimiento eléctrico de determinadas zonas de la instalación más críticas.
- Programa interno de revisión y mantenimiento de las instalaciones, de carácter semanal.
- Vigilancia de las instalaciones permanente, fuera de horario laboral.
- Realización de simulacros de Emergencia.

Número anual de simulacros de emergencia



Número anual de órdenes de revisión y mantenimiento preventivo



## Comunicación.

### Persona de contacto responsable.



La máxima autoridad del Sistema de Gestión medioambiental de la empresa es el director general. El Gerente, actúa como representante de la dirección general y persona de contacto, recibiendo, contestando y controlando todo aquello que llegue relacionado con el medioambiente.

En especial, vela para que la organización se encuentre en una situación de conocimiento y cumplimiento sobre aquellas disposiciones normativas relacionadas con el medioambiente y muy especialmente, aquellas que les son de aplicación para el desarrollo de su actividad.

### Relación Interna y Externa.

Con relación a la comunicación interna, se dispone de un buzón de sugerencias a disposición de todos los empleados y el público en general con el ánimo de fomentar la participación y mejora del sistema. También se encuentra situado en un punto estratégico de las instalaciones y al alcance de todo el personal, una copia de los procedimientos e instrucciones de trabajo más directamente implicados en las labores cotidianas, para su consulta permanente.

La formación interna y continua de la empresa, es un espacio de comunicación y relación fundamental entre todos los empleados de la compañía.

La Política Ambiental de la compañía, también se encuentra al alcance de todos sus empleados y personal externo para recordar el compromiso adquirido.

Las comunicaciones externas e internas se registran, se difunden entre las funciones pertinentes y se da respuesta a la parte interesada.

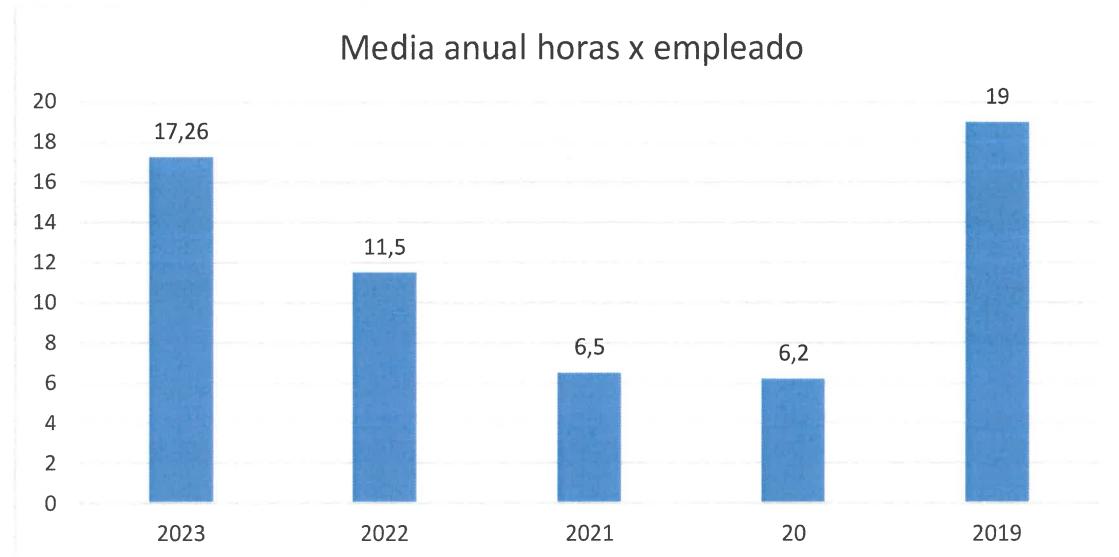
## Formación



De forma anual y continua, CISVASA elabora su plan de formación a través del Comité de Seguridad y Salud que determina cuales son aquellos temas de mayor necesidad e interés para la formación de todo el personal que garanticen:

- El mantenimiento del SGMA y su política ambiental.
- La seguridad y la prevención de riesgos laborales.
- La calidad del servicio que se ofrece.

Para el personal de nueva incorporación, se establece un programa de formación de bienvenida y seguimiento personalizado (seguridad- medio ambiente – calidad) que garantiza la prestación de sus servicios. Todo el personal es de contratación fija.



En 2023 se mantiene un incremento debido a la formación externa contratada añadida a la formación interna habitual.

### **Requisitos y Aspectos Legales.**

La principal actividad de nuestra empresa está clasificada en el Anexo II apartado 12.10 Depósito y almacenaje de productos peligrosos (productos químicos, productos petrolíferos, gases combustibles, y otros productos peligrosos), con una capacidad superior a 50 m<sup>3</sup>, según la ley de la Generalitat de Catalunya, 20/2009 del 4 de diciembre, de prevención y control ambiental de las actividades.

Cabe destacar que el centro de trabajo, además de esta ley 20/2009, se encuentra afectado por la Ley Estatal 1/2016 de 16 diciembre, de prevención y control integrados de la contaminación, al estar todavía pendiente el expediente solicitado para la resolución de EXTINCIÓN y por lo tanto todavía bajo Autorización Ambiental en el ANEXO –I.

El seguimiento de todos los requisitos legales que se aplican a las actividades de Cisternas del Valles, S.A. en cada uno de los sectores ambientales y otros requisitos que la compañía ha asumido, se encuentran revisados y conformes. No existe ningún tipo de incumplimiento legal por parte de la empresa a fecha de la presente declaración ambiental.

#### De los requisitos legales se destacan:

- ✓ Disponer de una póliza de responsabilidad civil y ambiental.
- ✓ Revisar periódicamente la autorización ambiental.

- ✓ Mantener el permiso de vertido de aguas residuales.
- ✓ Realizar analíticas de las aguas de vertido y comunicarlas semestralmente a la A.M.B.
- ✓ Disponer y renovar todas las certificaciones técnicas relacionadas con el tipo de actividad que realizamos (como por ejemplo el almacenamiento de productos químicos A.P.Q.).
- ✓ Revisar y obtener las certificaciones correspondientes del estado de los dispositivos de emergencia y contra incendios.
- ✓ Realizar los correspondientes simulacros de emergencia.
- ✓ Presentar a la Agencia de Residuos de Cataluña la Declaración Anual de Residuos.
- ✓ Establecer el control y revisión de la DEI para la Autorización Ambiental.
- ✓ Pasar los controles ambientales sectoriales, como el de Emisiones a la Atmósfera.

Las fuentes de información de los requisitos legales y otras normativas específicamente ambientales son obtenidas a través de la información directa de boletines informativos de tres organizaciones más representativas de las que Cisternas del Valles forma parte; Club EMAS, FEDEQUIM, CAMARA DE COMERCIO DE SABADELL.

La dirección controla de forma directa el cumplimiento legal de todos los requisitos normativos que le son de aplicación, llevando una agenda y un registro digital que se revisa de forma periódica, al margen del procedimiento que el SGMA tiene incorporado.

## ACCIONES DE MEJORA AMBIENTAL EN EL FUTURO

Se mantienen los objetivos para el ejercicio siguiente en aguas residuales, residuos, energías y mejora de las condiciones en actuaciones de emergencia, como aspectos básicos y esenciales para reducir el impacto ambiental presente y futuro de nuestras actividades. Para ello, se ejercen controles de seguimiento en cada uno de los vectores con el fin de tomar medidas correctoras en caso de desviaciones.

### AGUAS RESIDUALES.

- Seguimiento producción anual aguas procedentes de la zona de lavado CISVASA.
- **Media de producción a lo largo de los últimos tres años: 92 m<sup>3</sup>**
- **Objetivo 2024: 95 m<sup>3</sup>. (no superar + 3% de la media de los últimos tres años).**

### ENERGIA ELECTRICA

- Seguimiento consumos anuales CISVASA.
- **Media Eléctrica a lo largo de los últimos tres años: 46.943 KW.**
- **Objetivo 2024: 48.352 KW (no superar + 3% de la media trianual).**

### RESIDUOS ESPECIALES.

- Seguimiento producción anual CISVASA.
- **Media de producción a lo largo de los últimos tres años: 484 Kg.**
- **Objetivo 2024: 499 Kg. (No superar +3% media trianual).**

## RESUMEN Mejora Ambiental 2023

La media de los últimos tres años en la producción de aguas residuales procedentes de lavados de envases, utilaje procesos logística, y diverso, tenía como objetivo los 92 m3, siendo **el resultado del 2023 ha sido de 110 m3 superando el 5% planificado. Objetivo NO logrado.** Se solicitará a la compañía de aguas municipal SABEMSA que a lo largo del 2024, se renueve el contador de agua para lograr una mayor eficiencia en la desviación que se viene observando, y planificar acciones de mejora.

La media de los últimos tres años en generar residuos especiales era de 576 kg. El objetivo era no superar un incremento del +5%, consiguiendo poder llegar a los 605 kg. **El resultado final del 2023 ha sido de 205 kg. Objetivo logrado.**

La energía eléctrica consumida a lo largo de los últimos tres años alcanzaba de media los 50.247 kW. El **consumo en el ejercicio 2023 ha sido de 43.655 kW** y por lo tanto alcanzado el objetivo propuesto de no superar el 5% de la media trianual, 52.759 kW. **Objetivo logrado.**

Mejorar la respuesta en situaciones de emergencias. **En cada simulacro se alcanzan y mejoran los tiempos de respuesta ante una situación de emergencia.**

## VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL.

### Datos del Verificador

Verificador: ES-V-0010 004.V EMAS



TÜV Rheinland Ibérica, Inspection, Certification and Testing S.A.

### Validez de la Declaración

Se ha realizado la auditoria anual con fecha 28 y 29 de octubre 2024, dándole validez a los contenidos presentados en esta declaración ambiental.

Plazo previsto próxima Declaración: septiembre- octubre 2025.

### Cambios importantes desde la última declaración.

Se mantiene abierto el proceso solicitado de “extinción” de la figura ambiental, pasando de Autorización Ambiental a Licencia Ambiental (motivado por la baja de la actividad de Gestor de Residuos).